



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO TÉCNICO
186 Sesión Ordinaria 2015
11-noviembre-2015**

(01.186.SO.15)	Se toma nota de la lista de asistentes y se integra quórum para esta Sesión.
(02.186.SO.15)	Se aprueba por unanimidad el Orden del día.

Propuestas para programas de nueva creación:

ACUERDO	ACCIONES
(03.186.SO.15)	<p>3.1 Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos. Modalidad Escolarizada, Unidad 092 Ajusco.</p> <p>Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la apertura del programa Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos. Modalidad Escolarizada, Unidad 092 Ajusco.</p> <p>Se envía al Consejo Académico para su revisión, y en su caso, aprobación.</p>
(04.186.SO.15.)	<p>3.2 Diplomado: La Investigación-Acción en la Formación Inicial y la Profesionalización del Docente. Vía Medios. Unidad 092 Ajusco.</p> <p>Este Consejo Técnico aprueba la propuesta del Diplomado: La Investigación-Acción en la Formación Inicial y la Profesionalización del Docente. Vía Medios. Unidad 092 Ajusco. Se acuerda enviar el programa a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria para su registro.</p>

Propuestas para programas de Actualización:

(05.186.SO.15)	<p>4.1 Modificación del Plan de Estudios y Actualización del Instructivo de Titulación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés, Unidad 092 Ajusco.</p> <p>a) Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la modificación del Plan de Estudios, se envía al Consejo Académico para su revisión y en su caso, aprobación.</p> <p>b) Este Consejo Técnico acuerda enviar a la Dirección de Servicios Jurídicos el documento de la Actualización del Instructivo de Titulación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés, Unidad Ajusco para solicitar que emita una opinión respecto a si cumple con las disposiciones norma</p> <p>c) Cuando se reciba la opinión de la Dirección de Servicios Jurídicos, se revisará en una próxima Sesión del Consejo Técnico.</p>
(06.186.SO.15)	<p>4.2 Especialización en la Enseñanza del Español en la Educación Básica. Modalidad Presencial, Unidad 092, Ajusco.</p> <p>Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la actualización de la Especialización en la Enseñanza del Español en la Educación Básica. Modalidad Presencial, Unidad 092, Ajusco.</p> <p>Se enviará al Consejo Académico para su consideración.</p>

(07.186.SO.15)	<p>5.1 Reglas de Operación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP), Unidad 092, Ajusco.</p> <p>Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la aplicación de las Reglas de Operación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP), Unidad 092, Ajusco.</p> <p>Se enviará al Consejo Académico para su consideración.</p>
-----------------------	---

Normatividad:

(08.186.SO.15)	<p>6.1 Disposiciones Normativas para el Otorgamiento, la Operación y el Seguimiento del Periodo Sabático, en la Universidad Pedagógica Nacional en el Distrito Federal.</p> <p>Esté Consejo Técnico toma conocimiento de la conclusión del documento “Disposiciones Normativas para el Otorgamiento, la Operación y el Seguimiento del Periodo Sabático, en la Universidad Pedagógica Nacional en el Distrito Federal”, se someterá al Consejo Académico para su consideración.</p>
-----------------------	--

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



Mtro. Ernesto Díaz Couder Cabral
Presidente



Lic. Alejandra Javier Jacuinde
Secretaria Técnica

Lic. María Teresa Brindis Pérez
Vocal



Mtro. Fernando Velázquez Merlo
Vocal